INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. PC-MT-MC-039-2023

En Tibasosa al primer (01) día, del mes de agosto, del año dos mil veintitrés (2023), se hizo presente en las instalaciones de la Oficina del Gestión contractual y Defensa Jurídica, ubicadas en el Segundo Piso de la Casa de la Cultura del Palacio Municipal de Tibasosa, la integrante del Comité Evaluador y Verificador de Requisitos Habilitantes, designados para el presente proceso: Dra. **YURLEY DANIELA NAUSA PATIÑO** Secretaria Desarrollo y Medio Ambiente, con el fin de realizar Evaluación de Requisitos Habilitantes y de Capacidad Técnica de la propuesta presentada dentro del proceso de mínima cuantía.

Al efecto se deja constancia que, dentro del término para presentar propuesta, se recibieron las propuestas relacionadas en el cuadro siguiente:

No.	FECHA	HORA	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR UNITARIO OFERTADO
1	27 / 07 / 2023	02:32 P.M.	FULMINAR COLOMBIA S.A.S R/L LUIS GERMÁN PÉREZ PIRAGAUTA	NIT N°. 901.322.657-4 C.C. N°. 79.750.551	$ 25.895.590,00
2	27 / 07 / 2023	03:59 P.M.	JULIÁN ANDRÉS RUÍZ PACHECO	C.C. N°. 1.057.464.477	$ 20.998.000,00
3	27 / 07 / 2023	04:47 P.M.	LUIS ALBERTO CURREA CAMARGO	C.C N° 74.241.731	$ 23.985.000,00
4	27 / 07 / 2023	04:58 P.M.	JUAN CARLOS GUIO CELY	C.C N° 7.176.090	$ 21.960.000,00

Se procedió a evaluar los documentos aportados por el oferente que oferto el menor precio correspondiente a la persona natural **JULIÁN ANDRÉS RUÍZ PACHECO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.464.477 de Ramiriquí, quien presentó su propuesta por el valor de **VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($20.998.000,00)**, al efecto se procede a constatar los requisitos habilitantes, revisando los documentos jurídicos y experiencia, para lo cual tenemos lo siguiente:

Requisitos habilitantes de la propuesta presentada:

No. Requisito	REQUISITOS PERSONA NATURAL	JULIÁN ANDRÉS RUÍZ PACHECO			OBSERVACIONES
		Cumple	No Cumple	No aplica	
1.	Carta de presentación de la oferta	X			
2.	Adjuntando Fotocopia del documento de identidad proponente persona natural, y copia de libreta militar para hombres entre 18 y 50 años.	X			
3.	Allegando copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.	X			

4.	Diligenciando completamente y Adjuntando el formato de hoja de vida para persona natural del DAFP junto con el correspondiente anexo 1.	X			
5.	Aportando certificado original de consulta para PERSONA NATURAL de antecedentes fiscales en la plataforma SIBOR, de la Contraloría General de la República.	X			
6.	Aportando certificado original de consulta para PERSONA NATURAL de antecedentes disciplinarios en la plataforma SIRI de la Procuraduría General de la Nación.	X			
7.	Aportando certificado original de consulta para PERSONA NATURAL de antecedentes judiciales en la plataforma de la Policía Nacional	X			
8.	Presentar constancia de no reportar inscripciones en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas.	X			
9.	Fotocopia integra de Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN debidamente suscrito por quien lo diligenció y completo.	X			
10.	Presentación del documento que acredita la conformación del oferente plural con los requisitos exigidos y que correspondan conforme al tipo de oferente plural.			X	
11.	Aportar Resolución de Autorización de facturación expedida por la DIAN, en caso de pertenecer al régimen común.			X	
12.	Aportando copia de Planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad en Social. Correspondiente al mes de inmediatamente anterior a la presentación de la propuesta.	X			
	EXPERIENCIA				
13.	**EXPERIENCIA GENERAL** Estar inscrito en la cámara de comercio en actividades que le permitan ejecutar el objeto pretendido y/o Actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.	X			
14.	**EXPERIENCIA ESPECIFICA** Para la verificación de la experiencia, el contratista debe acreditar ejecución de contratos(s) con entidad pública o privada cuyo valor sea igual o superior a 10 SMMLV donde demuestre haber ejecutado contrato(s) cuyo objeto contenga: Servicio de desinsectación, control de roedores y control de plagas.	X			

No. Requisito	REQUISITOS PERSONAL	Cumple	No Cumple	No aplica	OBSERVACIONES
1.	Técnicos en saneamiento ambiental: Contar con 3 años de experiencia en temas relacionados con el control integral de plaga; con certificado vigente expedido por la secretaria de salud.		X		

2.	Administrador en salud ocupacional: Experiencia relacionada como mínimo de tres (03) años.		X		

No. Requisito	REQUISITOS EQUIPOS	CANTIDAD	Cumple	No Cumple	No aplica	OBSERVACIONES
1.	Aspersor	2		X		
2.	Fumigadora manual	2		X		
3.	Nebulizador	2		X		
4.	Moto mochila	2		X		

Vista la evaluación anterior se encuentra que el oferente persona natural **JULIÁN ANDRÉS RUÍZ PACHECO** identificada con cédula de ciudadanía C.C No. 1.057.464.477 de Ramiriquí, presenta completamente los documentos jurídicos exigidos, por lo que hasta el momento la propuesta está habilitada.

Se continua con el análisis técnico requerido, por lo que se verifica que el proponente no oferto ni acredito el PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, como lo exigía la invitación, por lo que se encuentra inmerso en la causal de rechazo contenida en el literal K, que indica: *"(...) k. Incumplimiento de requisitos carácter técnico y lo jurídico solicitados y que no sean subsanables. (...)".*

En consecuencia, el comité evaluador recomienda **RECHAZAR** la oferta de la proponente persona natural **JULIÁN ANDRÉS RUÍZ PACHECO.**

En este estado de la diligencia se procede a evaluar la segunda mejor oferta, de conformidad al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015: Procedimiento para la Contratación de Mínima Cuantía: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo, mejor precio, y así sucesivamente "

En consecuencia, continuando con la diligencia, se procede a verificar si la propuesta con segundo mejor valor presentada por el oferente persona natural **JUAN CARLOS GUIO CELY,** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C N° 7.176.090 de Tunja, quien presentó su propuesta por el valor de **VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($21.960.000,00) M/CTE)**, al efecto se procede a constatar los requisitos habilitantes, revisando los documentos jurídicos y experiencia, para lo cual tenemos lo siguiente:

No. Requisito	REQUISITOS PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS GUIO CELY			OBSERVACIONES
		Cumple	No Cumple	No aplica	
1.	Carta de presentación de la oferta	X			
2.	Adjuntando Fotocopia del documento de identidad proponente persona natural, y copia de libreta militar para hombres entre 18 y 50 años.	X			
3.	Allegando copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido	X			

	dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.				
4.	Diligenciando completamente y Adjuntando el formato de hoja de vida para persona natural del DAFP junto con el correspondiente anexo 1.	X			
5.	Aportando certificado original de consulta para PERSONA NATURAL de antecedentes fiscales en la plataforma SIBOR, de la Contraloría General de la República.	X			
6.	Aportando certificado original de consulta para PERSONA NATURAL de antecedentes disciplinarios en la plataforma SIRI de la Procuraduría General de la Nación.	X			
7.	Aportando certificado original de consulta para PERSONA NATURAL de antecedentes judiciales en la plataforma de la Policía Nacional	X			
8.	Presentar constancia de no reportar inscripciones en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas.	X			
9.	Fotocopia integra de Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN debidamente suscrito por quien lo diligenció y completo.	X			
10.	Presentación del documento que acredita la conformación del oferente plural con los requisitos exigidos y que correspondan conforme al tipo de oferente plural.			X	
11.	Aportar Resolución de Autorización de facturación expedida por la DIAN, en caso de pertenecer al régimen común.			X	
12.	Aportando copia de Planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad en Social. Correspondiente al mes de inmediatamente anterior a la presentación de la propuesta.	X			
	EXPERIENCIA				
13.	**EXPERIENCIA GENERAL** Estar inscrito en la cámara de comercio en actividades que le permitan ejecutar el objeto pretendido y/o Actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.	X			
14.	**EXPERIENCIA ESPECIFICA** Para la verificación de la experiencia, el contratista debe acreditar ejecución de contratos(s) con entidad pública o privada cuyo valor sea igual o superior a 10 SMMLV donde demuestre haber ejecutado contrato(s) cuyo objeto contenga: Servicio de desinsectación, control de roedores y control de plagas.	X			

o. Requisito	REQUISITOS PERSONAL	Cumple	No Cumple	No aplica	OBSERVACIONES
3.	Técnicos en saneamiento ambiental: Contar con 3 años de experiencia en temas relacionados con el control integral de plaga; con certificado vigente expedido por la secretaria de salud.	X			
4.	Administrador en salud ocupacional: Experiencia relacionada como mínimo de tres (03) años.	X			

No. Requisito	REQUISITOS EQUIPOS	CANTIDAD	Cumple	No Cumple	No aplica	OBSERVACIONES
5.	Aspersor	2	X			
6.	Fumigadora manual	2	X			
7.	Nebulizador	2	X			
8.	Moto mochila	2	X			

Vista la verificación anterior se encuentra que el oferente persona natural **JUAN CARLOS GUIO CELY,** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C N° 7.176.090 de Tunja, cumplió la integridad de los requisitos habilitantes de tipo jurídico y técnico; quien presentó su propuesta por el valor de **VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($21.960.000,00) M/CTE)**, la propuesta económica contiene la totalidad de las condiciones técnicas pedidas respecto a la descripción de los ítems, la unidad y cantidad requerida en cada caso, siendo la oferta de menor valor.

Que conforme a las manifestaciones contenidas en la Carta de Presentación de la oferta; el oferente se compromete a cumplir el objeto del contrato atendiendo a las exigencias técnicas previstas en la invitación. 2. Que la propuesta económica contiene la descripción de los suministros requeridos conforme a las condiciones previstas en la invitación. 3. Que los productos ofertados corresponden a las exigidas por la entidad. 4. Que verificado el valor unitario ofertado multiplicado por la cantidad de elementos se obtiene el valor total de la oferta.

En consecuencia, se recomienda adjudicarle el contrato pretendido.

El presente informe se publicará en el Portal Único de Contratación Estatal, www.colombiacompra.gov.co., y partir de la hora y fecha de publicación, los interesados pueden presentar las observaciones que estimen pertinentes, dentro del día hábil siguiente, en consecuencia toda la información queda a su disposición, en las dependencias de la Dirección técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica.

En constancia se firma por los integrantes del comité de Evaluación que en ella intervino.

Dra. YURLEY DANIELA NAUSA PATIÑO
Secretaria de Desarrollo y Medio Ambiente